

OESA publica la primera guía para el cálculo de la huella de carbono en los productos de acuicultura



Noticias

La Fundación OESA presenta la Guía para el cálculo de la huella de carbono en los productos acuícolas

El sector acuícola español presenta una reducida incidencia en la emisión de gases de efecto invernadero dentro del sector primario, existiendo especies como el mejillón, la principal en la acuicultura española, que constituye un importante sumidero de carbono.

En el marco de la apuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y del sector por la sostenibilidad de esta actividad, la Fundación OESA presenta la **Guía para el cálculo de la huella de carbono en los productos acuícolas**.

Esta publicación pretende ser una **herramienta para el sector para calcular su huella de carbono**, identificando las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero durante el ciclo de vida del producto y proponiendo medidas concretas orientadas a su reducción.

La cuantificación de la huella de carbono permite, por un lado, **contribuir a la mitigación del calentamiento global y el cambio climático** y, por otro, **reforzar su competitividad en los mercados**, aportando valor añadido al producto y reduciendo sus costes de producción a través de la implementación de medidas de reducción de gases efecto invernadero.

Esta iniciativa se enmarca en el proyecto **“Acuicultura y cambio climático”**, impulsado por la Fundación OESA y que cuenta con la colaboración de la Fundación Biodiversidad a través de la convocatoria de ayudas 2012 para la realización de actividades en el ámbito de la Biodiversidad, el Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible.

Para el cálculo de la huella de carbono del producto acuícola, esta guía **identifica las distintas metodologías y el procedimiento a seguir** en función del método seleccionado. Esta información se complementa con ejemplos representativos como el cultivo de mejillón en bateas, la crianza de rodaballo en tanques en tierra y el cultivo de microalgas en una planta piloto experimental.

Medidas para la reducción de emisiones

La guía también aporta algunas medidas para la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero relacionadas con el consumo eléctrico, el consumo de combustibles fósiles, la adquisición de materias primas, la generación de residuos y el consumo de agua.

En la misma línea, se proponen **medidas de compensación**, que la empresa aplica en el caso de que las de reducción no sean viables. Entre las medidas compensatorias más usadas, figura la inversión en capital natural. Las empresas, en este caso, invierten en espacios naturales y su gestión sostenible, como mecanismo de compensación de emisiones.

La guía también incluye un capítulo informativo acerca del **cambio climático en España y en el mundo**, en el que se recogen datos de evolución histórica de temperaturas y emisiones de gases

efecto invernadero.

La Fundación OESA ha contado para la elaboración de esta publicación y del desarrollo del proyecto “Acuicultura y Cambio Climático” con la colaboración del Grupo de Investigación de Ingeniería Ambiental y Bioprocesos del Departamento de Ingeniería Química de la **Universidad de Santiago, la empresa Algaenergy y el sector productor.**

[Guía para el cálculo de la huella de carbono en productos acuícolas](#) [1]

Redacción

Enlaces:

[1] <http://www.besana.es/es/web/201401/guia-para-calculo-huella-carbono-productos-acuicolas>